



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2022 MATERIAL Y REACTIVOS
DE LABORATORIO.**

SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142,
SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA
REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2022 MATERIAL Y REACTIVOS DE
LABORATORIO

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZACÁZARES**, PRESIDENTE DEL
COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA,
ASISTE LA **LIC. THALIA KARAMANOS CECENA**; **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA**,
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **DRA. LYDIA MARÍA
LÓPEZ BARRAZA**, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL
BACHILLER; **C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA**, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO; **M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES**, VOCAL Y DIRECTOR DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ
OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO ASISTE EL **M.C. ANDRÉS ALFREDO AYALA HAM**,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO; LA **LIC. MARÍA BÁRBARA
IRMA CAMPUZANO VEGA**, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO**, COMISARIO Y TITULAR
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. Y COMO INVITADOS, **LIC. CONCEPCIÓN VALDEZ
ROCHA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Y EL **ING. JESÚS
LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E
INVENTARIOS. POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO ASISTE EL **LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN.**

LIC. THALIA KARAMANOS CECENA, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A
DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO
DE LA PRESENTE INVITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE
TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **LUIS EDUARDO CAMPOS NUÑEZ**, SE DETECTÓ QUE LA CONSULTA DE OPINIÓN ANTE EL SAT, SE PRESENTA EN SENTIDO NEGATIVO, LO CUAL INCUMPLE CON EL REQUERIMIENTO DEL **COBAES** EN EL NUMERAL 3.3.1.d) DE LA CONVOCATORIA O INVITACIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5.1.a) y 11.a) DE LA CONVOCATORIA O INVITACIÓN, SU PROPUESTA HA SIDO DESCALIFICADA, POR LO QUE NO PODRÁ CONTINUAR PARTICIPANDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN, LOS CITADOS APARTADOS:

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

- a. LA **CONVOCANTE** REVISARÁ Y ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS **PUNTOS 3.3.1 Y 3.3.2** DE ESTAS BASES, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS CONFORME A LO SOLICITADO, O NO SEAN LOS REQUERIDOS, LA PROPOSICIÓN SERÁ DESCALIFICADA.

11. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ A **EL LICITANTE** QUE INCURRA EN UNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) SI NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN."

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**; Y **LIZETH ANAHI CÁRDENAS PAYAN**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL "**COBAES**", SE DETECTA QUE ESTAS, **SÍ CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**; Y **LIZETH ANAHI CÁRDENAS PAYAN**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:



LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$888,336.02	
LIZETH ANAHI CÁRDENAS PAYAN	\$963,819.93	\$75,483.91

DESPUÉS DE VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN, ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

D I C T A M E N F I N A L

LOS LICITANTES **NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**; Y **LIZETH ANAHI CÁRDENAS PAYAN** HAN CUMPLIDO TOTALMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO A DE LA CONVOCATORIA, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LAS MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

EL MÉTODO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁ, SERÁ **BINARIO** COMO LO SEÑALA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 DE LA **LEY** Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DEL **REGLAMENTO** MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.



Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 5.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

- a) LA CONVOCANTE ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA LAS **PROPUESTAS** ELABORADAS CONFORME AL PUNTO 3.3.3 Y **ANEXO NÚM. 2** DE LA INVITACIÓN PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR EL **COBAES**.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. **IA-925016992-E3-2022 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO**, A LA EMPRESA **NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE \$888,336.02 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y, POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 07 DEL MES EN CURSO A LAS 08:45 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

TERCERO:

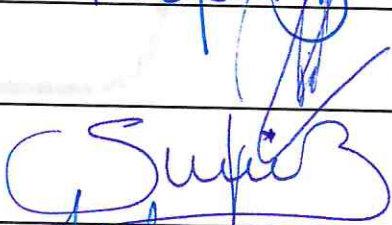
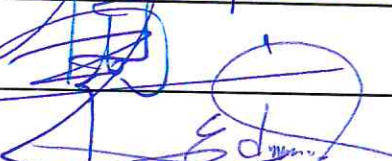
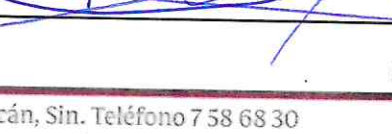
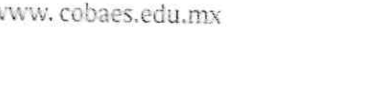
HÁGASE SABER TAMBIEN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN



COLEGIO DE
BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado

---FIN DEL DICTAMEN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE LA LIC. THALÍA KARAMANOS CECENA, SECRETARIA GENERAL.	
LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.	
M.C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES, VOCAL Y DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
C.P. EDUARDO SALAZAR HIGUERA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	



EN REPRESENTACIÓN DEL M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA , VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO ASISTE EL M.C. ANDRÉS ALFREDO AYALA HAM , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
LIC. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA , CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO , COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CONCEPCIÓN VALDEZ ROCHA , JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN.

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2022 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO



SEPYC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2022 MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO, CELEBRADO EL DÍA 07 DE JULIO DE 2022 A LAS 08:45 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Gmo. Clemente Bermejo	S. T. y R. C.	
Ma. Dáibore Irma Campuzano Vega	Jefe de Jurídica	
Lydia Ma. López Barrera	Dir. de Vinculación y Servicios Integrales del B	
Guillermo Ruíz G	Dir. de Adm. y F	
Eduardo Salazar H.	Planación y Presupuesto	
Martín Alberto Aviles Delgadillo	Titular del OTC	
Jesús Leopoldo Castro Landáez	BIGRES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	
Rigoberto Valázquez Flores	Div. Tecnologías de la Información	
Andrés Alfredo Arzola Herra	Jefe de Departamento Formación Personal y Talento	
Thalía Karmanj Cocera	Secretaría General	